

		INFORME DE SUPERVISIÓN				CODIGO		FT-GJ- 37	
						VERSION		8	
						VIGENCIA		14/2/2022	
CONTRATO / CONVENIO				NRO.		701			
Informe Parcial			No.	2	de:	2	Informe Final	X	
Periodo del Informe		Del	06/11/2023			Hasta	05/12/2023		
1. INFORMACION GENERAL									
Contratista:		MANUEL EDUARDO CASALLAS MANRIQUE							
NIT/CC		81754373				Digito de Verificación			
Supervisor:		MONCADA PADILLA KARIN MIRIAM							
Cargo		PROFESIONAL UNIVERSITARIO				Área		CULTURA	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.							
Fecha de Suscripción		05/10/2023			Fecha de Inicio		06/10/2023		
CDP No.		2023000564			RP No.		2023001844		
Valor Inicial del contrato		\$3.200.000,00							
Adiciones		No. 1				RP No.		Valor	
		No. 2				RP No.		Valor	
Prorrogas		No. 1		Cantidad		Und.		DÍAS	
		No. 2		Cantidad		Und.		DÍAS	
Fecha prevista de terminación				05/12/2023					
2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS									
Revisado el informe presentado por el contratista CERTIFICO que las actividades desarrolladas durante el periodo se encuentran acordes con las obligaciones contractuales, están debidamente soportadas en el expediente contractual y pueden ser resumidas así:									
1		La convocatoria se realizó en el municipio durante los meses de contrato, dirigida a la comunidad a participar de los programas ofertados por el IDECUT en las instalaciones brindadas por el municipio.							
2		Se cumplió con la conformación de los grupos eterios pedidos en esta obligación contractual, donde mes a mes se realizaba el llenado de l link de población y la entrega de planillas a cada coordinador de área.							
3		Desde el inicio del proceso de formación se realizó y presentó la propuesta pedagógica que contiene el plan de trabajo del proceso de formación contemplando objetivos, metodología, cronograma de trabajo y metas a cumplir con cada uno de los grupos conformados.							
4		Desde un inicio se establecieron los horarios y espacios para el desarrollo del proceso de formación, a partir de los acuerdos realizados con la persona encargada de cultura, así como las personas asistentes al proceso de formación. para ello se ha tenido en cuenta las dinámicas locales, los intereses y tiempos de los participantes, tanto en la zona rural como en la cabecera municipal. De esta manera se establecieron horarios apropiados para todos.							
5		Cada mes desde el inicio del proceso de formación se han venido presentando los informes mensuales en los formatos establecidos por el IDECUT, detallando las actividades realizadas. Tanto en los pedagógicos, como administrativos.							
6		A través de la propuesta pedagógica y el desarrollo de las actividades descritas para este proceso de formación se dio continuidad al propósito de conformar y fortalecer la escuela del Municipio que, por medio del acercamiento y afianzamiento de la misma, están contribuyendo al desarrollo artístico y cultural del municipio.							
7		Desde el inicio del Proceso de Formación se ha establecido una comunicación adecuada y constante entre el formador y cada uno de los participantes de los grupos conformados, así como con las personas de las instituciones educativas, los padres y madres de familia. Se promovió en los talleres espacios para la retroalimentación, para la opinión, sugerencias y críticas constructivas para mejorar el proceso de formación.							
Nota. Si requiere más espacio utilizar la hoja adicional.									
3. AUTORIZACION DE PAGO									

Teniendo en cuenta que el contratista cumplió en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:				
No. de pago	2	Valor a pagar:	\$1.600.000,00	
Valor en letras:	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE			
No. Cuenta Bancaria:	727029833	Banco	BANCO ITAU	
Igualmente certifico que he verificado que el contratista se encuentra al día en sus obligaciones con el sistema seguridad social				
El anterior pago se realizará con cargo a los siguientes rubros presupuestales				
	RUBRO			VALOR
1	2.3.2.02.02.009			\$3.200.000,00
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
VALOR A PAGAR				\$1.600.000,00
4. PAGOS EFECTUADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO				
	No. DE PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA	VR. PAGADO
	1	2023004718	09/11/2023	\$1.600.000,00
	2			\$1.600.000,00
	VALOR TOTAL CANCELADO			
5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO				
Aplica únicamente para el informe final				
	CONCEPTO	DEBE	HABER	

	VR. ITOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	\$3.200.000,00	
	VR. EJECUTADO (PAGADO)		\$3.200.000,00
	VR. EJECUTADO (POR PAGAR)		\$1.600.000,00
	VR. NO EJECUTADO (POR LIBERAR)		\$,00
	SUMAS IGUALES	\$3.200.000,00	\$3.200.000,00

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

7. RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME

	NOMBRE	MONCADA PADILLA KARIN					
	CC No.	35417448					
	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO					
							FIRMA

HOJA ADICIONAL INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO / CONVENIO		NRO.	701				
2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
8	Se estuvo en la disposición de apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación.						
9	Se realizó la muestra final establecida en esta obligación contractual en el municipio donde se envían las evidencias en los anexos a este informe y al informe pedagógico.						
10	Siempre se estuvo atento en las indicaciones brindadas por el IDECUT para participar en los Encuentros Pedagógicos del IDECUT.						
11							
12							
13							

	NOMBRE	MONCADA PADILLA KARIN					
	CC No.	35417448					
	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO					
							FIRMA